

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN CALLES CORREDERA, PÍO XII Y COLMENARICO (LORCA)

ANA PUJANTE MARTÍNEZ*

Palabras clave: Viviendas islámicas; cerámica esgrafiada; decoración pintada modernista.

Resumen: El estudio arqueológico situado entre las calles Corredera, Pío XII y Colmenarico de Lorca, se realizó en un inmueble que presentaba diversos sótanos, si bien en las zonas no afectadas se localizaron restos de una vivienda musulmana parcialmente conservada.

Keywords: Islamic housings; graffito pottery; modernist decoration.

Abstract: The archaeological study in the streets Corredera, Pío XII and Colmenarico of the city of Lorca, in a building that was presenting diverse basements, were located remains of a Islamic time house.

* anapujante@terra.es

SITUACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL SOLAR

El inmueble se encuentra situado en el casco urbano de Lorca, entre las calles, Corredera – Pío XII y Colmenarico, estando incluido en el Plan Especial de Protección y Rehabilitación Integral (P.E.P.R.I), correspondiente a la Finca nº1, manzana 64, del Sector II, del Conjunto Histórico Artístico de Lorca (Fig. 1).

Tiene superficie total de 380,25 m² y una planta de tendencia regular con fachadas a calle Corredera, de una longitud de 18,25 m; a calle Pío XII de longitud 21,08 m y a calle Colmenarico, de una longitud de 12,92 m. Hacia el lado sur es colindante con dos viviendas: una de ellas de factura antigua con fachada hacia la calle Corredera, y otra con fachada hacia la calle Colmenarico, de reciente construcción, sin sótano que forma un ángulo en el interior del solar.

La antigua vivienda, por su singularidad como testimonio del urbanismo de la ciudad moderna de Lorca, ha mantenido las fachadas que quedaran integradas en el nuevo proyecto de obras, siguiendo la aplicación de la normativa vigente.

La supervisión arqueológica se ha efectuado en todos los desfondes proyectados en la nueva obra, adaptándose a las necesidades constructivas del proyecto. El proceso de seguimiento se inició en el sondeo de la grúa que proporcionó una información guía de la secuencia estratigráfica del solar¹, continuando dicho estudio con medios manuales en el espacio central del solar (entre

los límites de seguridad establecidos y el sótano de la vivienda) en donde se han detectado restos constructivos de época medieval de tipo doméstico afectados por las cimentaciones y estructuras subterráneas de la vivienda actual. El estudio arqueológico del resto del solar, comprendido entre el límite de seguridad de la excavación y las fachadas, ha sido supervisado siguiendo la realización de los bataches realizados, para las obras de cimentación y consolidación de las fachadas, no detectándose estructuras constructivas en ninguno de ellos, anteriores a la vivienda contemporánea.

CONTEXTO ARQUEOLÓGICO DEL SOLAR

Los estudios arqueológicos realizados en inmuebles situados en las inmediaciones del solar objeto de este estudio, han servido de referencia para conocer el contexto arqueológico de este sector de la ciudad. La mayoría de los trabajos realizados en la zona que se desarrolla, desde la calle Álamo hacia el sur, se han efectuado mediante supervisión arqueológica (en diversos casos, debido a que los proyectos de obra, estaban ausentes de garajes o sótanos), registrándose de forma continuada la sucesión de estratos de arrastre; si bien con elementos antrópicos vinculados a época medieval en los primeros niveles exhumados, bajo los inmuebles. Por el contrario desde dicha calle hacia al norte, la mayoría de los solares urbanizados han sido objeto de excavación arqueológica, observándose una amplia secuencia cronológica y cultu-



Figura 1. Plano de situación del solar.

ral que presenta este sector de la ciudad. La divergencia que ofrecen las dos zonas descritas en cuanto a potencial arqueológico, debió estar condicionada por la topografía natural de este sector de Lorca, cuyo origen y transformación queda hoy desapercibido bajo la trama urbana.

Para contextualizar arqueológicamente el solar de este estudio y contrastar los resultados obtenidos, hemos recopilado en esta memoria los resultados más representativos de otras intervenciones, con el fin de dar una visión de conjunto de la evolución urbana de esta zona de Lorca.

En la supervisión realizada por los servicios técnicos del Ayuntamiento de Lorca², en la C/ Corredera – Pío XII, frente al solar de este estudio, se documentaron una serie de estratos de arrastre con escasos restos de alfar. Dichos técnicos realizaron con carácter de urgencia otra intervención en la calle Echegaray, en 1999, registrándose acumulaciones de desechos procedentes de los alfares islámicos fechados en la primera mitad del siglo XIII. Los materiales cerámicos se localizaron en grandes agujeros con planta de tendencia circular u oval, abiertos en niveles geológicos estériles.

En la supervisión del solar situado en la c/ Corredera – c/ Álamo³, solo sabemos que se documentó un basu-

tero islámico vinculado a materiales de época almohade.

En el año 2001, tras la supervisión arqueológica en la c/ Pío XII (Manzana 61–Finca 14) en las conclusiones del estudio, se documentó: “una rambla que se encajaría entre la calle Cubo y el cabezo ubicado en la Plaza de Abastos. Dicha rambla produciría arrastres de cerámicas que provendrían de zonas más cercanas a los hornos y zocos de los barrios altos. Este hecho no quita que en ocasiones se puedan hallar en estas zonas basureros o pozos ciegos aprovechando desniveles del terreno. En cuanto a la datación de dichos niveles de arrastre, no es posible conocerla con exactitud, ya que los hallazgos cerámicos realizados no lo permiten. Aún así, y por paralelos con excavaciones cercanas, podemos hablar del siglo XII en adelante” (PÉREZ, 2002: 58).

En la supervisión del solar c/ Almirante Aguilar, c/ Montero y c/ Jerez (Manzana 44–Finca I), también se hace referencia a: “la aparición de cerámica medieval, posiblemente de los siglos XIV – XV y de cerámica islámica que probablemente sea anterior o de la misma época, unido a dos hechos: la aparición de niveles de rambla por una parte y el de la pronta aparición de la roca del cabezo en la zona W del solar por otra, hace que se plantee la hipótesis de que sea esta una zona de expansión de la rambla que bajaba por la actual C/ Álamo y que se encajaría hasta las estribaciones del cabezo, cuyo núcleo principal estaba en lo que era la antigua plaza de Abastos. Sería esta probablemente zona de vertedero, aprovechando la topografía del terreno, como así podrían indicar los restos cerámicos recogidos en los niveles más profundos y que aparecen como en bolsadas aisladas” (PÉREZ, 2002: 57).

En la excavación del solar situado en la c/ General Eyter (Manzana 38–Fincas 8 y 9), se obtuvieron unas conclusiones similares a los solares anteriormente mencionados cuyos rasgos citamos a continuación: “La cerámica aparecida (loza dorada concretamente de los siglos XIV y XV, y cerámica islámica con defectos de cocción, que probablemente sea anterior, o de la misma época), nos lleva a presuponer que en esa zona existía probablemente una zona de desechos de alfar o vertedero, ya que las características de la cerámica recogida así lo indican. Lo que sí parece bastante claro. Esto nos llevaría a plantear que el cauce de la rambla que bajaba antiguamente por la actual c/ Álamo sería aún más ancho por su margen derecha de lo que se pensaba, llegando hasta las estribaciones del cabezo que se levantaría en las inme-

diaciones de la antigua Plaza de Abastos y que gracias a las intervenciones realizadas en toda la zona está poco a poco siendo delimitado.” (PÉREZ, 2001: 58).

En las excavaciones realizadas en el solar⁴ c/ Álamo, esquina c/ López Gispert, se documentaron varias fases culturales, la más antigua vinculada a la necrópolis ibérica de Lorca y otra medieval, de tipo constructivo, vinculada a los restos de una vivienda andalusí aislada, registrándose finalmente otros restos de época moderna contemporánea.

El conjunto de estudios arqueológicos en este sector de la ciudad, pone de manifiesto la presencia de estratos de arrastre que se fueron depositando en esta ladera de la Sierra del Caño, debido al arrastre fluvial, propio de la topografía de la ciudad de Lorca, cuyo trazado urbano en el casco antiguo, está marcado por sucesivas calles empinadas que debieron de configurar antiguas ramblas, o vaguadas, por donde se accedía a las murallas de la ciudad medieval. La evolución urbana actual ha solapado numerosos aspectos geomorfológicos del medio natural, que debieron constituir en sus inicios condicionantes a veces insalvables para la expansión de la ciudad.

La ausencia o escasa intervención de grandes obras de ingeniería para encauzar o canalizar el río, sumado a las numerosas ramblas, debió de hacer efímero el poblamiento disperso, extramuros del circuito amurallado medieval. Si bien en el solar objeto de este estudio, hemos podido excavar los restos de una pequeña vivienda aislada, datada en el s. XIII que responde a estos primeros intentos de expansión fuera de las murallas. Estos restos, junto a los de otra vivienda, documentada en el solar c/ Álamo esquina – c/ López Gispert, de semejantes características y cronología, nos dan una idea del proceso de ocupación de esta zona de la ciudad en la Baja Edad Media que en el solar objeto de estudio, no vuelve a retomarse como suelo urbano hasta época moderna contemporánea.

Los estratos preurbanos, presentan dos niveles diferenciados, uno superior ubicado bajo la vivienda medieval de tipo antrópico, vinculado a vetas de incendio y materiales residuales de alfar (s. XII y XIII); y otro inferior, de tipo geológico estéril de material arqueológico formado por depósitos de gravas, con un mayor grado de compactación. En nuestra opinión la diferenciación de ambos niveles puede estar vinculada a la construcción de la muralla medieval islámica que circundaba la zona de la *madina*, por las calles Pósito,

Cava, Pórtico de San Ginés, etc, que debió disminuir el flujo natural de los arrastres geológicos.

METODOLOGÍA

La intervención se ha desarrollado en varias fases, dadas las particularidades del solar y las características que se han ido documentando de la secuencia arqueológica.

En la planimetría el punto 0.0, establecido para las mediciones en profundidad se encuentra situado en la esquina que forma el inmueble, entre las calles Pío XII y Colmenarico. En el estudio arqueológico se han reproducido las plantas de estructuras y perfiles estratigráficos de los sectores más representativos del solar.

Sectores de estudio

La superficie del solar, se ha dividido en tres sectores de estudio, abordados temporalmente de forma discontinua según las obras de construcción y con distinta metodología de campo en base a los restos arqueológicos que se han ido documentando (Fig. 2).

SECTOR A, HUECO DE LA GRÚA

La supervisión arqueológica se inició en el hueco para la instalación de la grúa, situada junto a la vivienda de factura reciente en el lado Suroeste del solar. En planta ocupa una superficie de 4,50 m (eje norte-sur) por 3,50 m (en el eje este-oeste) y una profundidad máxima de 5,50 m. Los datos arqueológicos de este sondeo guía se han incluido en este estudio, con el fin de correlacionar la estratigrafía general del solar.

SECTOR B, ESPACIO CENTRAL DEL SOLAR

Tras la limpieza superficial del solar se documentó el trazado las estructuras subterráneas de la vivienda moderna. El espesor de las cimentaciones y la presencia de un sótano que se desarrolla a continuación del sondeo de la grúa además de las canalizaciones, pozos ciegos y estructuras subterráneas de las reformas de los bajos comerciales del inmueble (nuevas cimentaciones, o potentes pilares en diversos sectores) han originado la reducción de la secuencia arqueológica, restringiendo considerablemente el espacio a estudiar de la zona central, tanto en extensión como en profundidad.

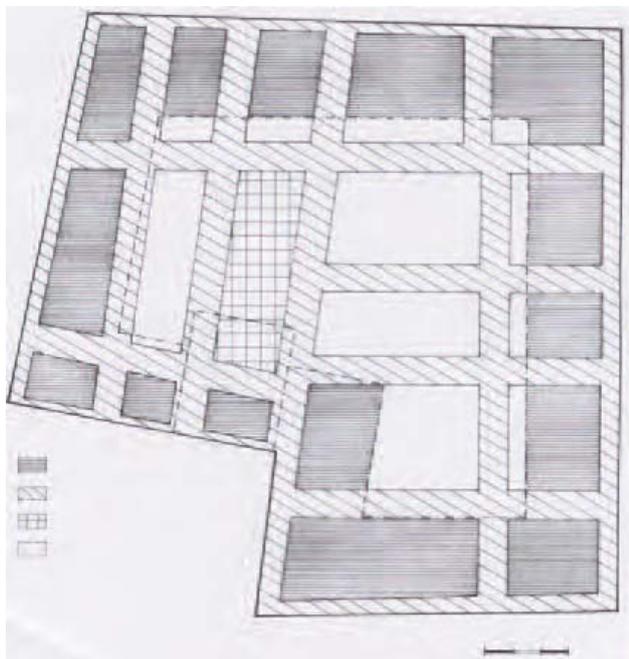


Figura 2. Planta del solar y sectores de intervención arqueológica.

El reconocimiento de dichas estructuras subterráneas ha permitido abordar el estudio de este sector (no de forma arbitraria, sino planificada) realizando la supervisión, por cuadrículas de distinto tamaño ubicadas en las zonas menos afectadas por estructuras subterráneas donde pudiera obtenerse la mayor información arqueológica y en los espacios dejados entre las cimentaciones. Inicialmente se planteó la exhumación de algunas de estas cimentaciones con medios mecánicos para ampliar el tamaño de las cuadrículas, si bien su consistencia y profundidad impedía su extracción sin afectar al registro arqueológico que ya era constreñido, por lo que se decidió mantenerlas y reducir las cuadrículas unos diez centímetros en torno a estas estructuras, para poder obtener perfiles estratigráficos de la secuencia arqueológica.

En 3 de estas cuadrículas, B.1, B.2 comenzaron a manifestarse indicios de restos constructivos de época medieval, previos a la urbanización del inmueble actual, llevándose a cabo su estudio de forma manual, no apreciándose su continuidad espacial en el resto de los cortes establecidos.

A partir de estos restos constructivos documentados en el sector B, la secuencia estratigráfica inferior, exhumada hasta la cota de 3,50 m, presenta las mismas características que la registrada en los sectores A y C.

SECTOR C, LÍMITES DE SEGURIDAD DEL SOLAR (BATACHES)

Comprende el espacio de seguridad dejado a partir de los muros de fachada. La consolidación de los mismos, mediante andamiaje, no permite efectuar excavaciones a una distancia de menos de tres metros, según las medidas de seguridad que se aconsejan para la estabilidad de los muros perimetrales; teniendo que realizarse el sistema de bataches que han sido supervisados hasta la cota del proyecto. Cada uno de los bataches tiene unas dimensiones de planta variables y se han realizado de forma alternada en los distintos paramentos, llevándose a cabo un estudio individualizado de cada uno de ellos, observándose una homogeneidad en los niveles estratigráficos pre-urbanos que aunque presenten variaciones, reproducen una secuencia correlacionada, en todo el subsuelo del solar.

El método de recogida de datos

Se ha llevado a cabo mediante Registro de Unidades Estratigráficas, según el modelo facilitado por el Servicio de Patrimonio. Las fichas de registro comprenden numerosos apartados, quedando cada una de las estructuras o estratos documentados, denominados con un registro numérico que para el Sector A, se inicia en el 2000; para el B, en el 1000 y para el C, en el 3000.

Método de inventario de materiales

El código del yacimiento corresponde a las siglas CPC, referido a las iniciales de las tres calles que delimitan el solar. El siglado de los materiales cerámicos corresponde a la siguiente nomenclatura cogido del yacimiento + número de U.E. + número de pieza.

ESTUDIO ARQUEOLÓGICO

Sector A. Sondeo Grúa

En la supervisión del sondeo de la grúa, se han detectado tres niveles arqueológicos, representados por diversos estratos, no apreciándose restos constructivos previos al inmueble que ocupaba el solar.

NIVEL MODERNO CONTEMPORÁNEO

Está representado por las estructuras y estratos relacionados con la vivienda actual. Entre las estructuras verticales que se han documentado se observan diversas cimentaciones de la vivienda, parte de un sótano perteneciente a uno de los bajos comerciales y una fosa con materiales de edad moderna U.E. 2007 (Lám. 1).

En ella se localizaron diversos bacines y otros elementos cerámicos de los siglos XVIII y XIX. La fosa es informe y presenta la base a -2,80 m, probablemente formara parte de algún pozo ciego, vinculado a la vivienda moderna, previo a las infraestructuras de evacuación de aguas residuales, actuales (Fig. 3, Lám. 2).

La estratigrafía horizontal reproduce dos niveles de solería, uno moderno situado aproximadamente a la cota 0.0, y otro anterior a una cota de -0,50 m. Esta diferencia de cota habría que ponerla en relación, con las reformas de la primera planta del edificio ocupadas por diversos bajos comerciales. Entre las estructuras horizontales, se registra una tubería o desagüe de cemento que atravesaba el sondeo. La estratigrafía vinculada a este nivel, debido a las alteraciones producidas por las diversas estructuras que inciden en el sondeo, se ha considerado como un estrato superficial general, ya que en el reducido espacio proyectado para el hueco de la grúa no se aprecian estratos diferenciados en más de un metro y medio de profundidad. Constituyendo un paquete estratigráfico formado por fragmentos de material constructivo de desecho (cascotes de yeso, piedras, y tierra de textura suelta), con algunos materiales cerámicos de época moderna, con decoraciones polícromas o en azul sobre blanco de pastas muy claras.

En el sondeo de la grúa se han diferenciado diversos estratos que describimos a continuación, y que se reflejan, en el perfil norte del sondeo (Fig. 4).

NIVEL MEDIEVAL

Se halla escasamente representado ya que las estructuras verticales del inmueble actual inciden sobre los estratos que forman este paquete estratigráfico, produciendo diversas alteraciones. Su potencia se desarrolla entre las cotas -1,80 m y 2,90 m. Los estratos que se incluyen en este nivel no se hallan muy diferenciados del nivel geológico inferior ya que son



Lámina 1. Sondeo grúa y parte del sótano.



Figura 3. Restos cerámicos de la fosa vertedero.



Lámina 2. Restos cerámicos de la fosa vertedero.

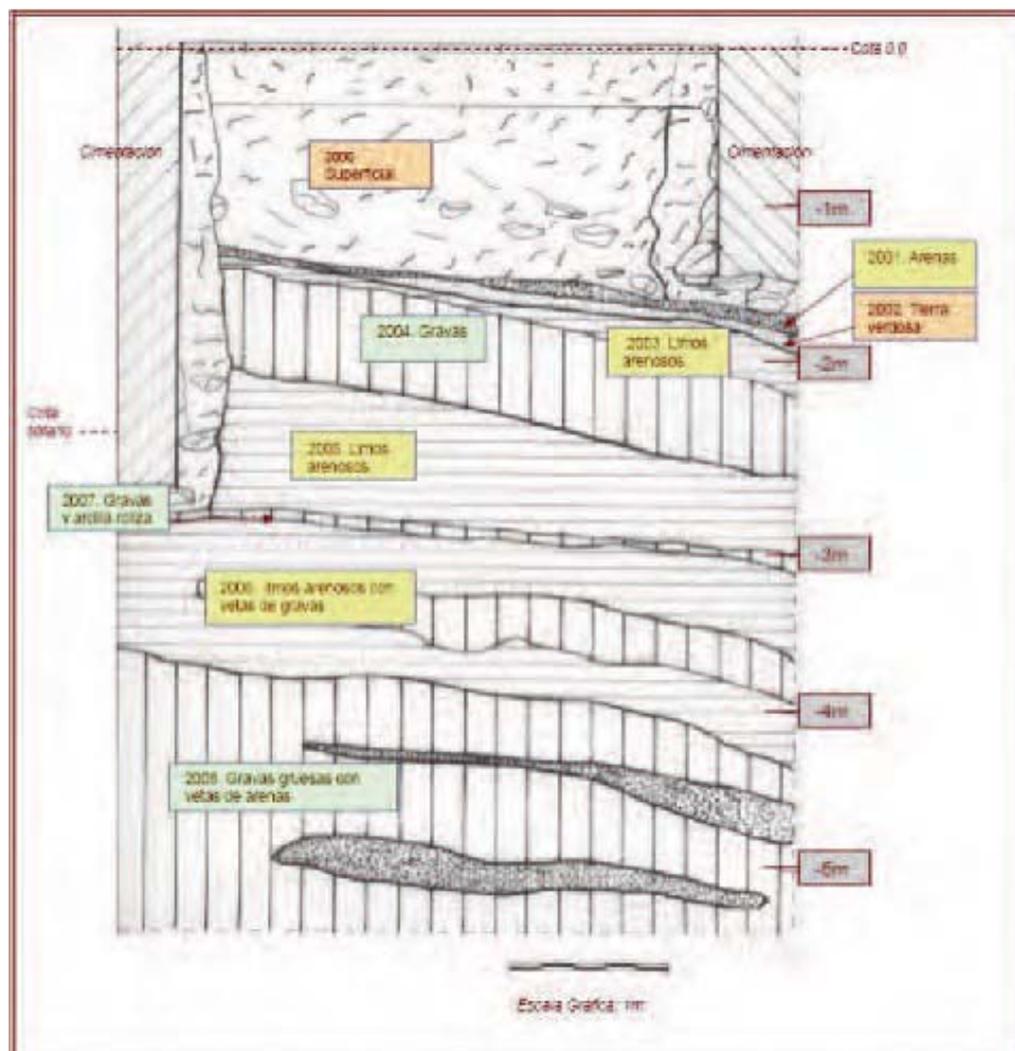


Figura 4. Estratigrafía perfil norte del sondeo de la grúa.

escasos y poco representativos los restos cerámicos hallados. Por el contrario, las unidades estratigráficas que forman este nivel presenta vetas de carbones pequeños fragmentos de yesos, coloración verdosa, o negruzca por la inclusión de pintas de carbón, y elementos cerámicos que implican un aporte antrópico, en su deposición. Comprende las siguientes unidades estratigráficas 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2007, que se describen en las fichas de registro en uno de los anexos de la memoria. De arriba a abajo está formado por estratos de arenas, limos verdosos, limos arenosos, gravas y limos, según queda representado en el perfil estratigráfico del sondeo. Entre el nivel 2005 y 2006, se registra un fino estrato formado por arcillas

rojizas y gravas diferenciado con el número de registro 2007 que también se reproduce en la mayor parte del solar. A partir del mismo se da un cambio de nivel, ya que las evidencias ántropicas dejan de manifestarse hacia las cotas inferiores. En el estrato en contacto con el nivel geológico, se dan algunos elementos cerámicos muy rodados y descontextualizados de filiación argárica.

En este nivel no se han documentado restos constructivos relacionados con espacios de hábitat medievales, desconocemos si los hubo en este sector del solar, o fueron desmantelados, por las estructuras subterráneas del inmueble actual.

NIVEL GEOLÓGICO

Está formado por diversos estratos de gravas anaranjadas angulosas de textura compacta que alternan vetas de arenas y limos. El nivel tiene una potencia de 2,50 m, desarrollándose entre las cotas -3 m a -5,50 m.

Está caracterizado por la ausencia de restos de cultura material o indicios de agentes antrópicos, considerándose un nivel de tipo geológico configurado, por la sucesión de estratos de arrastre. Este paquete estratigráfico se encuentra correlacionado con los niveles que ocupan la secuencia inferior del resto del solar.

Sector B

NIVELES MODERNO CONTEMPORÁNEOS

Los restos más modernos documentados corresponden a la antigua vivienda que ocupaba el solar, cuyas fachadas se han reintegrado en la nueva construcción, sus rasgos constructivos y elementos que la caracterizan se describen en el apartado siguiente. Las cimentaciones presentan un trazado general de tendencia ortogonal que se adapta algo girado en la zona oeste, a la vivienda contigua, cuya construcción debió ser anterior.

Los niveles de pavimentación originales se localizaron como se ha referido en el sondeo de la grúa a una cota de -0,50 m.

Entre las estructuras documentadas se localizó en la cuadrícula B.1., una arqueta o pozo ciego (U.E. 109) de planta cuadrada (Lám. 3).

La parte superior de la estructura se encontraba cubierta, por ladrillos de la misma tipología y módulo de los que formaban los pilares de la vivienda, constituyendo parte del sistema de saneamiento original de la misma; si bien sus paredes se encontraban directamente abiertas en el terreno, entre dos cimientos, sin revestimiento ninguno.

Su interior (U.E. 1001) se hallaba colmatado de tierra láguena y elementos cerámicos de cronología divergente, modernos contemporáneos y medievales, destacando un fragmento de zócalo de yeso con una banda pintada en rojo, típica de las viviendas medievales islámicas. Tras su vaciado, se pudo observar en el corte practicado en la construcción de la arqueta, distintos niveles estratigráficos previos a la urbanización del inmueble, registrándose un pavimento preexistente de origen medieval; llevándose a cabo la consecución de la



Lámina 3. Cubierta arqueta.

excavación con medios manuales a partir de su localización (Lám. 4).

NIVEL MEDIEVAL

Tras la supervisión del desfonde superficial del solar y la delimitación de los márgenes de seguridad, se continuó con la supervisión arqueológica dividiendo el espacio de estudio en cuadrículas determinadas, por el trazado de los cimientos del inmueble, cuya incidencia (como se puede apreciar con el caso de la arqueta anterior), junto a otras estructuras subterráneas como pozos y desagües, debieron reducir considerablemente el registro medieval.

En la secuencia medieval evidenciada en el Sector B, se han diferenciado tres subniveles que nos informan de la evolución del solar. El primero y más moderno, corresponde a época bajo medieval cristiana y se halla vinculado a un momento de ocupación de una vivienda islámica que concluye con su amortización; el segundo, a una fase constructiva de origen islámico y el último a estratos de arrastre vertedero, pre urbanos.

Subnivel A. Bajomedieval

Corresponde a varias estructuras de morfología irregular, que cortan estratos preexistentes, y se hallan colmatadas de tierra oscura con pintas de carbones, huesos de animal y elementos cerámicos fragmentados de época bajomedieval que indican su utilización como basureros o vertederos. Su morfología es irregular, en planta sólo se registra de manera parcial, al quedar cortadas, por otras estructuras anteriores. Por el contrario su posición estratigráfica es significativa, ya que inciden



Lámina 4. Vaciado arqueta.

sobre parte de varios espacios de habitación pertenecientes a una vivienda de origen islámico, cortando muros y destruyendo solerías, como es el caso de la fosa U.E.108. En el relleno de dicha fosa (U.E. 1003), se localizó una moneda de Enrique IV (1454-1474), rey de Castilla y León (Blanca de Vellón, tipo 26, CASTÁN CAYÓN, 1991: 279) que nos aproxima al momento de amortización de la vivienda medieval (Lám. 5).

La presencia de elementos de alfar en el contenido de dichas fosas, manifiesta la pervivencia en este sector de la ciudad de alfares próximos que debieron ser retomados por población castellana.

La documentación de estas fosas y los materiales a ellas asociados, indican que la vivienda islámica preexistente quedó inutilizada a finales de época medieval, pudiendo ésta haber sido reocupada por población castellana tras la masiva emigración de musulmanes posterior a la sublevación mudéjar de 1266, ya que uno de los muros presenta un pequeño recrecido con yeso de tonalidad rosada, e igualmente el nivel de suelo de una de las habitaciones tiene una repavimentación, en cuyo mortero se documentó un fragmento de loza dorada y azul, bajo medieval.

Nivel islámico urbano

En las cuadrículas B.1, B.2, se documentaron restos de una vivienda medieval llevándose a cabo el proceso de excavación con medios manuales, aplicándose también dicho método a la cuadrícula B.3, no apreciándose la continuidad de estructuras constructivas.



Lámina 5. Fosa 108 que corta parte de la vivienda medieval

Los restos exhumados reproducen la planta de una pequeña vivienda en la que se reconocen dos espacios construidos:

Espacio 1. Forma una pequeña sala de planta rectangular de una superficie interior de 7,63 m². Sus dimensiones de lado en el eje norte-sur, son de 2,12 m y en el opuesto de 3,60 m. Está delimitada por cuatro muros (ninguno de ellos completo debido a la incidencia de estructuras posteriores de distinta cronología como las U.E. 108-109) que conservan restos de enlucido hacia el interior de la estancia. Solo se aprecia en el muro 100, una diferenciación en los materiales constructivos, que incluye un tipo de yeso o cal grasa, de tonalidad rosada bastante diferente al yeso blanco y tamizado del resto de los muros (102, 103, 104, 105).

A pesar de que la habitación se encuentra cortada aproximadamente a la mitad, por el trazado de un cimiento moderno, se ha podido observar en la parte norte un posible vano de acceso dado que el muro 103 presenta un acabado semicircular hacia el exterior. Dicho vano se encontraría en la parte central de la habitación, abierto hacia el norte, por donde debió prolongarse la casa (Fig. 5, Lám. 6).

El interior de la habitación se halla pavimentado con un suelo de yeso (U.E. 106), bajo el que se observan restos de solería de cal (cota -1,55 m). También se documenta un estrecho rebanco discontinuo o zócalo escalonado adosado a la cara interna del muro 102, realizado con cal.

La estancia hacia el lado sur, se encuentra cortada por otro cimiento, si bien en la cuadrícula B.2, se loca-



Figura 5. Sector B, cuadrículas B1, B2 Y B3. Planta de los restos conservados de la vivienda medieval.

lizó el muro 105 que forma el cierre de la habitación y posiblemente el límite de la vivienda por este lado, ya que en la cuadrícula B.3 no hay continuidad de restos constructivos.

Estancia 2. Se ha documentado en la cuadrícula B.1. Su delimitación espacial es imprecisa dada la ausencia en las cuadrículas contiguas de muros que la delimiten espacialmente; si bien restituyendo el trazado del muro 105 y los indicios de un posible muro perpendicular al anterior, arrasado por el sótano de la vivienda moderna, conocemos parte de su superficie, que debió ser mayor a la representada en la figura anterior por la solería (en tono amarillento) U.E. 107. Los restos de pavimentación hallados al oeste del Espacio 1, han sido los que han puesto de manifiesto el desarrollo de la vivienda

por este lado. Es una solería de cal de cierta consistencia aunque de irregular espesor que se desarrolla entre las cotas -1,50 m y -1,7 m; ya que a la altura del muro 102, presenta una sobre elevación, quizás remarcando un espacio interior. En las viviendas musulmanas es común la compartimentación de espacios a base de la elevación de suelos, que suelen quedar en ocasiones marcadas por tabiques o atajos, formando alcobas.

C) Nivel islámico preurbano

Es un nivel configurado por diversos estratos que se desarrollan aunque de forma discontinua en todo el solar. En las secciones de la vivienda medieval y en la estratigrafía que se documenta inmediatamente bajo las



Lámina 6. Planta estancia 1. Vivienda medieval.

estructuras, se observan diversos estratos cuyo contenido cerámico nos aproxima cronológicamente al momento de construcción de la casa entre finales del s. XII y el primer cuarto del siglo XIII. Estos estratos corresponden a la U.E. 1013 formada por una veta de carbones de un espesor irregular 10 / 3 cm y la U.E. 1004, formada por vetas de por tierra arenosa de tonalidad verdosa con cenizas. Los materiales cerámicos más representativos corresponden a fragmentos de tinajas estampilladas, jarras con digitaciones en manganeso o jarritas esgrafiadas como la que reproducimos a continuación (Fig. 6).

La secuencia arqueológica de este nivel continua con la unidad 1005, formada por arenas, y a continuación con la unidad 1006, de gravas redondeadas más gruesas, entre la que se documentan los substratos 1007, 1008, 1009, 1010 compuestos por arenas, gravas y limos que se registran de forma desordenada formando vetas discontinuas.

Su compactación es poca, sobre todo en las vetas de gravas y arenas y su origen vinculado a tierras propias de arrastre fluviales, formando un depósito de un espesor medio de algo más de un metro de potencia. Asociados a los mismos, se observan de forma indiferenciada pintas de carbón y materiales cerámicos de época islámica (s. XII-XIII), entre los que se documentan con gran representatividad elementos de alfar, como son las barras o *amudis*, empleadas para reconocer la temperatura de cocción de los hornos; trípodes o *atifles*, para separar las distintas piezas cerámicas que se colocaban en los hornos; además de fragmentos cerámicos de desecho, con defectos de cocción.



Figura 6. Jarrita esgrafiada, siglo XIII (Nº INV.: CPC-1004-14).

D) Nivel geológico

En las cuadrículas abiertas en este sector, se documenta un nivel que se halla compuesto fundamentalmente por gravas de morfología angulosa, mezcladas con tierra anaranjada, siendo esta coloración la que lo caracteriza. El techo del estrato presenta una fina veta de arcilla anaranjada sobre la que se inician los niveles islámicos preurbanos, anteriormente descritos. En la superficie de contacto entre ambos niveles se dan fragmentos rodados, en un bajo índice de frecuencia, de época prehistórica, adscritos al período del Bronce Argárico. Si bien estas evidencias arqueológicas se hallan bien individualizadas entre el final del nivel islámico preurbano y el geológico, estando ausente de otras manifestaciones antrópicas el total del paquete estratigráfico que forma la unidad 1014.

La composición del estrato, su mayor índice de compactación y la ausencia de materiales antrópicos, hace que se le identifique como un nivel de origen geológico, generado por el transporte de tierras de aluvión.

Sector C

La supervisión arqueológica de este sector del solar abarca en planta una banda de 3 m de anchura desde los muros del antiguo inmueble. Su estudio se ha llevado a

cabo realizando el seguimiento de los desfondes efectuados para la realización de los 15 bataches de distintas dimensiones, realizados de forma alternada en los distintos lados del perímetro interior del inmueble.

En cada uno de los bataches se observa una secuencia estratigráfica que presenta una misma correlación con los niveles documentados, en los Sectores A y B, correspondientes al nivel geológico como al preurbano islámico, estando ausente la secuencia superior vinculada a construcciones de época medieval, debido a la incidencia de las estructuras subterráneas del inmueble moderno que originaron el desmantelamiento de estos niveles.

Aunque se ha llevado a cabo un estudio individualizado de cada uno de los bataches, para no reiterar la misma secuencia, resumimos las características generales de los niveles estratigráficos hallados en toda la superficie del sector.

A) Nivel Moderno contemporáneo

Reproduce una serie de cimentaciones formadas por mortero de cal de tonalidad grisácea con abundantes piedras.

En cuanto a las cimentaciones que forman el perímetro del inmueble se han observado diversos aspectos:

En los lados norte, sur y este los cimientos alcanzan una profundidad irregular registrada entre -2,60 m, -2,20 m y -2 m. Están realizados con mampostería de mediano y gran tamaño y cal de fuerte consistencia de tonalidad gris.

En el lado oeste por el contrario la cimentación exhumada tiene poca profundidad, alcanzando una cota de menos de un metro, ya que pertenece a la vivienda colindante que forma medianería con este solar. Ésta debió ser más antigua, ya que según la cimentación exhumada fue construida previamente, documentándose los cimientos y la pared de la vivienda que ocupa este estudio, adosados. Su composición también es distinta a base de mampostería y cal blanquecina de textura suelta.

Entre las estructuras subterráneas localizadas se observan los restos de dos arquetas cuya cota base se inicia a -3 m con una anchura interior de algo más de un metro y un alzado de dos metros, con cubierta abovedada (Lám. 7).

Ambas se encontraban amortizadas por escombros, la mayoría piedras de diverso tamaño y textura suelta,



Lámina 7. Arquetas o estructuras de saneamiento del inmueble moderno contemporáneo.

localizan en el lado sur. La primera tiene orientación este oeste y se desarrolla en los bataches ubicados en el lado sur del solar. La segunda se encuentra también situada en el lado sur del solar, si bien cortada por la vivienda reciente que forma un ángulo dentro del mismo. Entre las construcciones se observan estratos verdosos humificados, vinculados a escasos materiales de época moderna contemporánea (Lám. 8).

El sótano de la vivienda parcialmente exhumado en el sondeo de la grúa, también se ha documentado en la zona de bataches. Tiene planta rectangular estando orientado de norte a sur. Presenta las paredes enlucidas y solería de losas rectangulares de tonalidad amarillenta que se sitúan a la cota de -2,75 m.

Los niveles de solería del inmueble se ubican a la cota de -0,0 m siendo estos sobreelevados de los primitivos localizados a unos -0,55 m. En uno de los bataches ubicados en el lado noroeste, se localiza una de las puertas primitivas de la casa abierta a la calle Corredera, localizada por debajo de la cota actual que indica las transformaciones recientes que se efectuaron en el



Lámina 8. Cimentación y puerta primitiva del inmueble.

inmueble, con motivo de la compartimentación de los espacios de la planta baja para su utilización como bajos comerciales.

Nivel Medieval

Es el siguiente nivel documentado bajo las cimentaciones de la casa corresponde a estratos de época islámica que forman contextos de desecho y arrastre. Éste se ha visto representado por diversos estratos formados por gravas, arenas y limos entre los que se observan vetas de carbones y vetas verdosas de carácter antrópico. El nivel reproduce al igual que los sectores A y B, restos de cultura material vinculados a época islámica, destacando elementos característicos de alfar y almacenamiento.

Nivel geológico

Está formado en este sector fundamentalmente por gravas angulosas de textura compacta y tonalidad ana-

ranjada, observándose en el lado norte, la presencia de una veta de limos arenosos en la parte inferior de los bataches que alcanza unos 0,50 m documentándose en el ángulo sureste, arcillas rojas compactas entre las cotas de -3,40 m y la cota base de obra (Lám. 9).

FASES DOCUMENTADAS EN EL SOLAR

Como conclusiones del estudio arqueológico efectuado, se pueden establecer diversas fases, en la formación y evolución del espacio que ocupa el solar, evidenciadas a través de la estratigrafía y de los restos constructivos documentados.

Fase I. Formación geológica del emplazamiento

El solar se encuentra situado sobre una formación geológica que se inicia entre los -2,50 m y -3 m, bajo el punto 0.0. En el mapa geológico⁵ de Lorca, la zona donde queda emplazado el solar está compuesta por materiales del cuaternario, tipo indiferenciado (Q) en el que se ven incluidos depósitos aluviales reciente y actuales y depósitos de piedemonte.

En las distintas intervenciones arqueológicas efectuadas, se han podido exhumar estos niveles de tipo geológico hasta una cota de -3,60 m de media y máxima de -5,45 m, en el sondeo de la grúa. Carecen de restos de actividad humana, estando ausentes evidencias arqueológicas.

Su formación está constituida por capas de textura compacta y tonalidad anaranjada, de gravas y arenas, con arcillas rojizas en el extremo noroeste del solar (-360 m), correspondiente a depósitos de piedemonte, según se aprecia en la angulosidad de las gravas y la situación topográfica del solar, por donde de forma natural debieron formarse estos estratos de tipo geológico como consecuencia de arrastre fluviales.

En el techo del estrato e incluidos en el nivel siguiente, se registran algunos fragmentos de cerámicas prehistóricas datados hace 4000 años que reproducen pastas y tipo de la Edad del Bronce Argárica. Estos materiales se hallan descontextualizados, con evidentes signos de rodamiento constituyendo un depósito secundario desvinculado de los espacios de hábitat de origen. El proceso de erosión fluvial debió ir lavando progresivamente el yacimiento prehistórico ubicado en zonas más altas masificando nuevos aportes de tierra que irían depositándose en el solar. Este proceso se ha



Lámina 9. Perfil estratigráfico lado oeste del solar.

documentado en numerosos solares excavados en el sector sureste de Lorca⁶, donde se dan formaciones de arrastre con aportes antrópicos de yacimientos que fueron progresivamente arrasados.

Contrastando los resultados del estudio efectuado, con el contexto arqueológico de las inmediaciones al solar, referido en anteriores apartados, se ha podido observar que existe una homogeneidad y concordancia con el tipo de terreno. Por lo que se puede pensar que esta zona, pudo configurar una vaguada posteriormente colmatada con sedimentos de arrastre, poco apta para el asentamiento de población, en períodos culturales con medios insuficientes, para su acondicionamiento.

Fase II. Medieval

Con los resultados obtenidos en el estudio arqueológico del solar y las referencias históricas y arqueológicas de la evolución de la ciudad, durante el período medieval, podemos establecer una aproximación del proceso de urbanización de esta parte de la ciudad de Lorca en base a los rasgos que hoy se conocen.

En esta fase se han diferenciado, en función de las características que presentan los restos arqueológicos exhumados en la excavación de época medieval, tres niveles distintos enmarcados cronológicamente entre los siglos XII y XV, que abarca desde época islámica hasta época cristiana.

FASE II.A. MEDIEVAL PREURBANA

Sobre el sustrato geológico expuesto anteriormente, se observa en la excavación una serie de estratos forma-

dos por gravas redondeadas, limos y arenas, de textura suelta que de forma desordenada configuran un paquete estratigráfico de una potencia media de un metro, en el que se incluyen claras evidencias vinculadas a actividades humanas enmarcadas cronológicamente entre los siglos XII y XIII. En este nivel se observan también vetas de carbón, ceniza o tierras humificadas que con menor o mayor continuidad quedan intercaladas entre estratos fluviales. La formación de este nivel se traduce en una alternancia de depósitos antrópicos de vertidos intercalada, por otros naturales de tipo erosivo fluvial. En todos estos estratos se localizan con mayor o menor incidencia materiales cerámicos vinculados a desechos de alfar. La presencia de estos elementos nos conduce a la ubicación en las proximidades del solar y a una cota superior de estas industrias alfareras.

Estos obradores según las excavaciones arqueológicas ocupaba parte de la calle Galdo que viene a confirmar las noticias de principios de siglo que recogían hallazgos de útiles de alfar en las calles Ollería y Palmera de Uceta (MARTÍNEZ, 1991). La elaboración de la cerámica es una de las actividades artesanales que caracteriza a la cultura islámica y por lo tanto, la mayoría de las ciudades importantes dispusieron de un barrio donde se agrupaban los alfareros.

El desarrollo de la actividad alfarera requería grandes espacios, para asentar los talleres, las piletas de decantación de la arcilla, hornos, etc. Este tipo de industrias contaminantes por los humos de la combustión de los hornos y la cantidad de residuos que arrojaban, solían ubicarse en zonas extramuros, orientadas a favor de los vientos predominantes; cercanas a manantiales o ríos, donde las arcillas, materia prima fundamental para dichos trabajos, era fácil de extraer o transportar hacia estos centros artesanos.

A partir del siglo XII, con la construcción de una nueva línea de muralla quedó emplazado el barrio alfarero en el arrabal, extramuros de la nueva delimitación de la *madina* (Fig. 7).

La topografía natural de esta vertiente de la sierra del Caño convergente hacia los arrabales, unido a la escasa distancia que se da entre el barrio alfarero y el solar, debieron propiciar la deposición de los sucesivos arrastres que se documentan en el estudio arqueológico, cuando se producían las lluvias torrenciales que caracterizan a Lorca. Por otro lado, la proximidad de los obradores debió incorporar vertidos hacia zonas cercanas fácilmente trasladables, producto de la limpieza de los

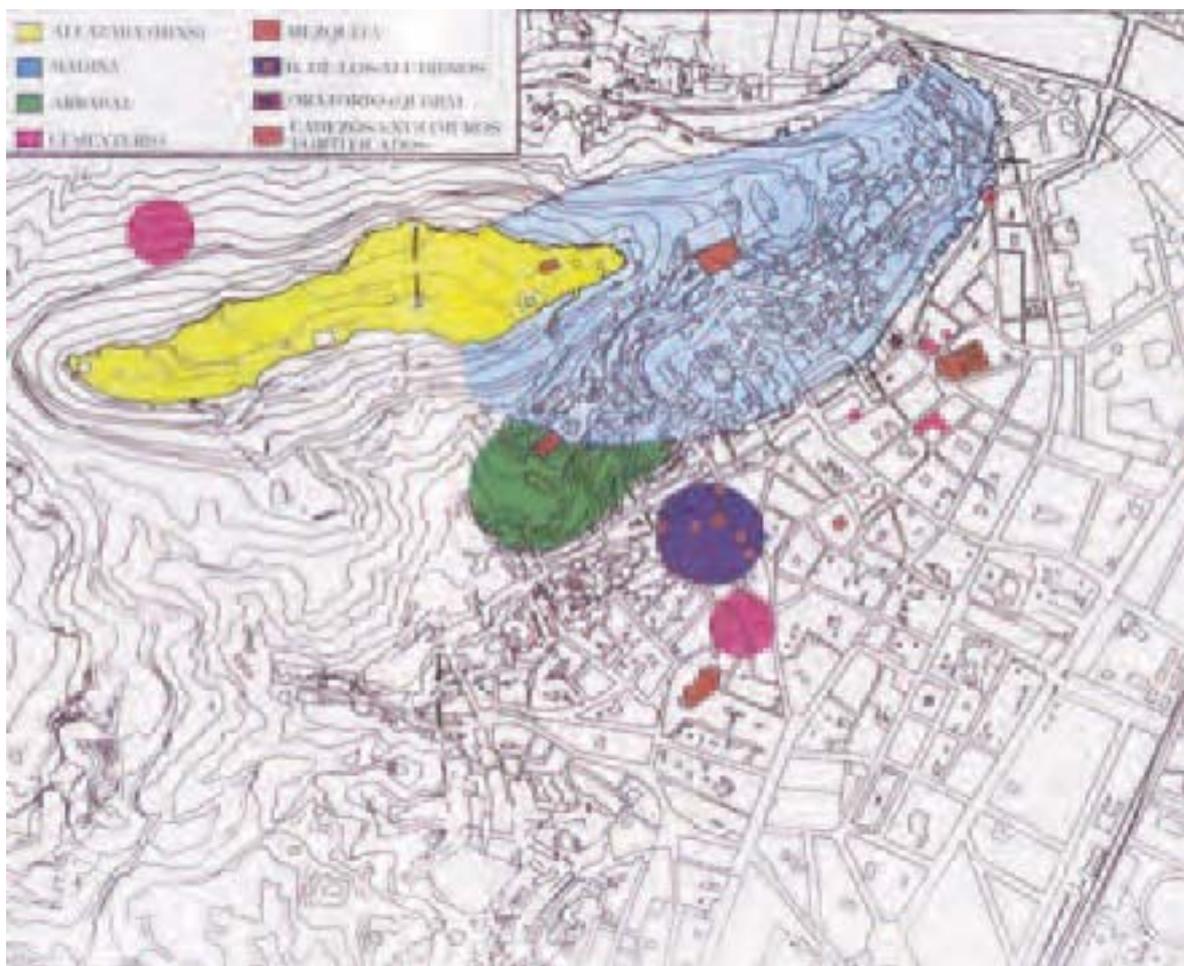


Figura 7. Plano de situación del solar y del barrio alfarero (Plano reproducido de la “Guía de Lorca Musulmana” (MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1991)

hornos o materiales de desecho que se iban acumulando en estas industrias, por lo que debió constituir una zona residual periférica a los barrios urbanos extramuros. Este espacio a lo largo del siglo XII y XIII, debió ir cambiando, optimizada por los vertidos antrópicos que elevaron considerablemente el lugar, formando terrenos humificados más aptos para los cultivos y desarrollo de la vegetación.

FASE II.B. MEDIEVAL CONSTRUCTIVA

El progresivo desarrollo demográfico que se produce en el siglo XII y XIII, materializado en la ampliación de la ciudad, mediante la construcción de una nueva muralla que protegía a la *madina*, debió también hacerse efectivo en la implantación de almunias o casas de

labor, diseminadas entorno a los arrabales. Siendo uno de estos ejemplos la vivienda islámica ubicada en el solar cuyos rasgos referidos en el estudio arqueológico, constituyen los primeros restos constructivos de este espacio.

Los restos materiales de la vivienda islámica se enmarcan cronológicamente en el segundo cuarto del siglo XIII, siguiendo la secuencia estratigráfica del solar. A pesar de hallarse parcialmente reconocibles sus rasgos físicos, por la incidencia de estructuras posteriores, debió constituir un hábitat doméstico de poca entidad, relacionado con la explotación del medio. Relativamente aislada, ya que en esta fase no se reconocen una trama urbana que la circunde, debe de considerarse como un tipo de poblamiento disperso, desarrollado en las inmediaciones de la *madina*.

La planta de la vivienda, más bien lo que conocemos de ella, responde a un modelo probablemente atípico en contraste con el prototipo de vivienda islámica; ya que presenta sólo dos estancias soladas, estando provista con toda seguridad de patio (perimetrado o no), a la luz de un estrato de tierra compactada de tonalidad rojiza que se extiende en su entorno. Sin embargo, cabe la posibilidad de que pudiera tener otras dependencias actualmente no conservadas.

La zona suburbana o periférica a la *madina*, debió contar con huertos o alamedas entre los que se ubicaban pequeñas viviendas de la población desfavorecida, por la inseguridad que en la Edad Media suponía vivir fuera de las murallas. Por el contrario, la presión demográfica y las etapas de engrandecimiento y estabilidad social de la ciudad, propiciaría la expansión de este tipo de emplazamientos.

Los casos que por el momento se reconocen en Lorca, son escasos, conforme nos alejamos del cinturón amurallado. Por el momento solo tenemos constancia de una vivienda de similares características en el solar esquina calle Álamo-López Gisbert. Sin embargo, cabe la posibilidad de que la incidencia de construcciones modernas, (en las que se dan obras de almacenamiento de agua como aljibes, semisótanos o infraestructuras subterráneas de gran tamaño), hayan arrasado los restos constructivos de las viviendas medievales que se desarrollaron en el entorno de la ciudad medieval siendo este tipo de poblamiento poco frecuente y prácticamente desconocido.

FASE II.C. BAJOMEDIEVAL

En 1246 se produce la capitulación de la ciudad de Lorca, pasando el dominio castellano a ejercer el poder político en Lorca. A partir de este período y hasta la sublevación mudéjar de 1266, la población musulmana se mantuvo, pasando a partir de este momento a producirse una masiva emigración de musulmanes hacia el reino de Granada. La vivienda islámica documentada en el solar, presenta una fase de ocupación tras la conquista que se manifiesta en algunas reparaciones que emplean materiales, propios de los colonos cristianos⁷. Este hecho junto a la presencia de un fragmento de cerámica cristiana en la reparación del suelo de la estancia principal, indican que está debió ser comprada por los nuevos colonos o simplemente ocupada tras su abandono, según los repartimientos que se otorgan a los

nuevos pobladores. A pesar de las dificultades de la aljama mudéjar que progresivamente tras la conquista fue demográficamente desplazándose de los barrios de la *madina*, hacia los arrabales, estos espacios suburbanos debieron empezar a ser poblados probablemente tras la sublevación mudéjar por cristianos, dado el éxodo masivo de población musulmana, pasando a quedar abandonadas antiguas propiedades que debieron ser repartidas a los nuevos colonos.

En los primeros años de conquista su permanencia o estabilidad fuera de la muralla no debió ser muy segura, pasando ya a partir de finales del XIV o inicios del siglo XV, a ser más efectivo el poblamiento fuera del amparo de las murallas, debido al progresivo aumento de la población y a la necesidad de espacio urbano, junto a la baja población mudéjar que permaneció en el territorio.

Si bien no debió dilatarse mucho en el tiempo la ocupación de la vivienda documentada en el solar, ya que a partir del siglo XIV la casa se hallaba en gran parte amortizada, por fosas basurero que destruyen parte de sus solerías y del trazado de sus muros, configurando hacia finales del siglo XV, un solar de escombrera.

A finales de la Edad Media, se prohíbe tirar basuras en toda la ciudad salvo en el azud, imponiendo una multa de 20 mrs., por cada carga y 5 mrs. por capazo (A.M.L. A.C., 1489 – 90, sesión 22 – VI – 1490). Unos años después se eleva la multa a 200 maravedíes (A.M.L. A.C. 1494 – 95, sesión 9 – VIII – 1494). Estos datos del Archivo Municipal de Lorca, indican la inercia de la población a arrojar basuras en cualquier parte, tanto en el interior de la *madina* como en el extrarradio, siendo uno de los problemas de esta época, junto a la carencia de alcantarilla y de conducción de agua a domicilio, mermando las condiciones de higiene y salubridad de las ciudades.

Las estructuras tipo fosa documentadas presentan restos materiales cerámicos de tipología cristiana, también vinculados a elementos de alfar, lo que manifiesta la permanencia y proximidad, en época medieval cristiana, de este tipo de actividad artesanal que debió pasar a manos cristianas, retomándose las antiguas zonas de vertidos. En el barrio alfarero los cristianos iría extendiendo sus talleres por todo el arrabal según fueran ocupándolo, a la vez que los mudéjares menguaban, a consecuencia del masivo éxodo de esta población tras la sublevación mudéjar en 1262 y posterior-

mente con la progresiva emigración de los moros hacia el reino nazarí.

Fase III. Moderna – Contemporánea

A partir del s. XV, tras la expulsión de los moros de Granada la ciudad de Lorca comienza a recuperarse y a trascender progresivamente los muros que la contenían, produciéndose un cambio de mentalidad y un nuevo concepto de urbanismo que se comienza a materializar en nuevas viviendas de tipo señorial dispersas o junto a iglesias o plazas.

En esta fase queda enmarcada la construcción de la vivienda que actualmente ocupa el solar. Aunque en el estudio arqueológico no se han reconocido con claridad restos del s. XVIII, debido a las continuas transformaciones que se realizaron en el edificio, en esta centuria se desarrolló un antiguo inmueble que formaba una de las esquinas de los Cuatro Cantones. Esta parte de la ciudad configuraba uno de los centros neurálgicos de urbanismo moderno, cuyos viales con trazado ortogonal quedaban bien diferenciados del callejero medieval de las parroquias altas. En estas fechas la concentración en torno a las parroquias de Santiago, San Mateo y San patricio constituían el centro político, social, administrativo y comercial de la ciudad, siendo el lugar de residencia de las oligarquías locales.

El inmueble fue progresivamente transformado y remozado entre los s. XIX y XX, tanto en el interior como en el exterior. Los restos de cultura material hallados en el subsuelo y vinculados al trazado de las cimentaciones, se relacionan también con este período. El programa decorativo de las fachadas es simple, con balconadas de rejería, observándose la introducción de sillería en la portada abierta a la calle Corredera o en los zócalos de la fachada abierta a la calle Colmenarico. Los materiales constructivos de los paramentos eran la mampostería, alternada con pilares de ladrillos. La vivienda articulada en tres plantas debió reproducir inicialmente el esquema típico de los inmuebles de la época con las típicas falsas o almacenes en el piso superior y zonas de servicio doméstico, diferenciadas de las estancias principales de los propietarios.

La posición privilegiada del inmueble, entre la calle Corredera, anteriormente llamada Generalísimo y Pío XII, hizo que a principios del siglo XX, ya se empleara la parte inferior del inmueble, como bajo comercial, localizándose la antigua confitería de La Caña de

Azúcar, comúnmente llamada de los Cuatro Cantones, que por su destacado mobiliario y pinturas, mejor reproducía los gustos de la época (Lám. 10).

Según la descripción que de ella se hace en 1964: “Las figuras pintadas en su techo se ciernen sobre unas paredes recorridas por anaquelerías en blanco y azul con copetes de flora modernista y chupones de cristal. Los estantes se hallan repletos de transparentes tarros y límpidas dulceras, fabricados en la factoría cartagenera de Santa Lucía. Tallas femeninas, pintadas en blanco enmarcan a manera de estatuas bizcochadas los cuatro monumentales espejos que adornan el local. En el centro, dos figuras de pajes, policromas, son artísticos pies de lámpara. En el techo se muestran tres hermosas jóvenes, entre flotantes bomboneras, grupos de rosas y multitud de amorcillos, cuyas siluetas se recortan contra el celaje de fondo. La castaña de la izquierda viste tules marrones, la rubia del centro, velos verdes y la morena de la derecha gasas azules. La etiqueta ovalada de una de las bomboneras proclama el nombre del establecimiento y de su propietario: “La Caña de Azúcar, Pedro Méndez” (ARAGONESES, 1964: 187).

Estas pinturas fueron restauradas por D. Juan Jiménez Asensio y trasladadas al Taller Municipal de Artes Plásticas, ubicado en los bajos del Palacio Guevara. La pintura fue ejecutada por el artista lorquino, Francisco Cayuela, en 1910. Según la firma y fecha que aparecía en rojo en el ángulo inferior derecho de la composición. Siguiendo su costumbre, Cayuela retrató en el techo a las hijas del propietario.

La pintura, que es notable por las calidades de las telas, constituye asimismo un testimonio de la estuchería de la época, como la confitería de la Nueva Royal de Cartagena, o la antigua de Ruiz Funes, que conserva parte de sus pinturas, ejecutadas en 1891, en la actual confitería de Viena de la calle Platería, de Murcia.

El edificio en la primera planta presenta en el ángulo que forman las calles Pío XII (anteriormente llamada calle de Posada de Herrero o “de la Parrica”) y Corredera, una estancia que por su posición debió ser un salón principal. Desconocemos su cronología, si bien se adaptan a la morfología de los vanos que se conservan, por lo que debieron ejecutarse junto a la configuración de la fachada que actualmente se conoce. Presenta diversos interpaneles en tono crema, entre los que se enmarcan con blanco en los paneles superiores de fondo azul claro, de motivos florales de guirnaldas y florones de estilo neoclásico; y en la parte inferior a



Lámina 10. Pinturas del techo de la antigua confitería La Caña de Azúcar.

modo de zócalo otros, con motivos arquitectónicos de trampantojo, imitando mármol vetado verde (Lám 11).

En las fachadas se observan diversas remodelaciones que afectan a la primera planta, diferenciadas en los bajos comerciales que ocuparon en el último momento el inmueble: uno de ellos el Banco Bilbao Vizcaya; y otro una tienda de regalos, donde se encontraba la antigua confitería, observándose en el subsuelo del solar, diversas repavimentaciones que debieron adecuar al nivel de calle, el interior de los comercios. Entre las manifestaciones recientes de los cambios de la distribución de la antigua casa, se da una apertura de vanos en distintos paramentos que requirieron el recalzado de los mismos con nuevos pilares de cemento de gran profundidad, que han afectado al subsuelo del sector suroeste del solar; mientras que en el lado opuesto, se localiza un sótano, vinculado al banco.

La nueva construcción, contempla la conservación de las fachadas con la reintegración de sus elementos característicos, en la que también quedarán restituidas las partes que se hallaban transformadas por los bajos comerciales, homogeneizando de esta forma las antiguas características que tuvo.

BIBLIOGRAFÍA

ARAGONESES, M. J. (1964): *Pintura decorativa en Murcia. Siglos XIX y XX*, Murcia.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. (1991): *Guía de la Lorca Musulmana*, Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

HERNÁNDEZ FRANCO, J. (1982): "Lorca en el siglo XVIII", *Ciclo de Temas Lorquinos para Escolares*, Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, Murcia, pp. 129-144.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y PONCE GARCÍA, J. (1999): "Intervención arqueológica de urgencia



Lámina 11. Restos de pinturas parietales de la primera planta.

en los testares islámicos de la calle Echegaray (Lorca, Murcia)”, *Memorias de Arqueología*.

MULA GÓMEZ, A. (1982): “Aproximación a la Historia de Lorca del siglo XIX”. *Ciclo de Temas Lorquinos para Escolares*, Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, Murcia, pp. 115-126.

PÉREZ RICHARD, E. (2003): “Excavaciones y supervisiones en el casco antiguo de Lorca.2001”, Resumen XIII Jornadas de patrimonio histórico y arqueológico regional, Dirección General de Cultura, Consejería de Educación y Cultura, Murcia, pp. 57-60.

PUJANTE MARTÍNEZ, A. (2002): Excavación arqueológica en la Plaza de España, 37, Lorca. *Memoria de Arqueología Servicio de Patrimonio Histórico* (e.p.).

NOTAS

¹ Sus resultados fueron remitidos al Servicio de Patrimonio el 10-Febrero-2003, en el Informe de la Supervisión Arqueológica del Hueco de la Grúa de dicho solar.

² Andrés Martínez Rodríguez y Juana Ponce García.

³ Estudio todavía inédito, realizado por Eva Celdrán, en el año 2002

⁴ Excavación realizada por J. Bellón, aunque todavía sus resultados están inéditos, su autor nos ha facilitado dicha información.

⁵ Mapa geológico de España, Hoja Lorca-953, E.1:50.000.

⁶ Concretamente en diversos solares de la plaza de España como el que ocupa el nº3⁷, (en: *Ana Pujante, Memoria Excavación Arqueológica Plz. España, 37- 2002*) se documentaron, diversos paquetes de considerable espesor, formados por depósitos de aluvión que van acompañados de restos seriados culturalmente por aportes de cerámicas (ibéricas prehistóricas), que indican el arrastre y arrasamiento de yacimientos ubicados en las laderas superiores del cerro.

⁸ La denominada cal grasa, o mezcla de cal y yeso, de tono rosado, se presenta tanto en suelos y muros, teniendo gran desarrollo en época medieval cristiana. Ejemplos de estas se documentan en los pavimentos vinculados a la muralla medieval cristiana de la excavación del convento de Madres Mercedarias o en barrio cristiano del castillo.